



REF^a: EJ/22-005

BASES TÉCNICAS

JABÓN LÍQUIDO PARA DOSIFICADOR

INDICE

- 1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN**
- 2.- CARACTERÍSTICAS**
- 3.- ESPECIFICACIONES**
- 4.- MUESTRAS**

Nº Rev.	Fecha	Motivo Modificación
4	02.12.03	Revisión General
5	30.11.06	Revisión General
Realizado por: AREA DE ESTANDARIZACIÓN Y HOMOLOGACIÓN		Revisado y Aprobado:



1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

El objeto de esta Base Técnica es definir las especificaciones técnicas del jabón líquido para dosificador que será utilizado en las diferentes dependencias de la Viceconsejería de Seguridad del Gobierno Vasco.

2.- CARACTERÍSTICAS

Será un jabón líquido o de tipo gel para usar con dosificador, que posibilite la limpieza, higiene y desinfección de manos .

3.- ESPECIFICACIONES

- 3.1 No irritará la piel, debiendo presentar un PH idéntico al manto ácido de la piel.
- 3.2 Una cantidad pequeña proporcionará una limpieza eficaz dejando un olor y fragancia agradable después de su empleo.
- 3.3 Se presentará en envases de 5 litros.
- 3.4 Deberá cumplir la Directiva 76/768/CEE y modificaciones posteriores.
- 3.5 La empresa licitadora deberá adjuntar la ficha técnica de seguridad del producto.

4.- MUESTRAS

El licitador presentará muestra del jabón ofertado para su evaluación, en el lugar que indique la Administración.

No se valorarán aquellas ofertas que no entreguen la muestra en el plazo y lugar establecido.

Las muestras deberán presentarse perfectamente identificadas, indicando claramente en su embalaje de que artículo/s se trata/n, así como el número de expediente a que se refieren. Asimismo, irán acompañadas del formato de entrega de muestras debidamente cumplimentado.